

Suministro de equipos informáticos. Derivado de acuerdo marco (X20006)

Fecha de la primera publicación: 26/01/2022 11:00

Fecha de la última publicación: 18/12/2023 08:46

Expediente: 246K5

Tipo de contrato: Suministros

Estado de la tramitación: Formalizado / En ejecución

Presupuesto del contrato sin IVA: 965,81

Presupuesto del contrato con IVA: 1.168,63

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Azpeitia

Entidad impulsora: P2001900F - Ayuntamiento de Azpeitia

Dirección web de Licitación electrónica: <https://www.contratacion.euskadi.eus/KPELicitacion>

Introducción

Objeto del contrato:	Suministro de equipos informáticos. Derivado de acuerdo marco (X20006)
Expediente:	246K5
Contrato menor:	No
Contrato en la gestión del Covid-19:	No
Acuerdo Marco:	No
Sistema dinámico de adquisición :	No
Contratación conjunta :	No
Estado de la tramitación:	Formalizado / En ejecución

Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento de adjudicación:	Derivado de Acuerdo Marco
Ley Nacional:	Ley 9/2017
Tipo de contrato:	Suministros
Recurso:	No
Licitación electrónica :	Sí
Licitación KPE :	No
Dirección web de Licitación electrónica:	https://www.contratacion.euskadi.eus/KPELicitacion
Objeto de Contrato Acuerdo Marco Vinculado:	Acuerdo marco para el suministro de equipos informáticos a través de la Central de Contratación Foral de Gipuzkoa. Se incluye la instalación de equipos e implantación de sistemas.
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia :	No

Organismos

Poder adjudicador:	Ayuntamiento de Azpeitia
Entidad impulsora:	P2001900F - Ayuntamiento de Azpeitia
Organo contratación:	Alcaldía
Tipo poder:	Autoridad regional o local
Principal actividad:	Servicios públicos generales
Contacto Administrativo:	Nombre y Apellidos: Ander Unzalu Balentziaga Dirección: Plaza Nagusia nº5, Azpeitia (Gipuzkoa)

Email: kontratazioa@azpeitia.eus
Teléfono: +34 943008443

Contacto Técnico: Nombre y Apellidos: Ander Unzalu Balentziaga
Dirección: Plaza Nagusia, 5.20730 Azpeitia(Gipuzkoa)
Dirección Web: <http://www.azpeitia.eus>
Email: kontratazioa@azpeitia.eus
Teléfono: +34 943157198

**Quorum mínimo de
apertura:** 2

**Componente de la mesa/
comité:** Nombre: MARIA SOLEDAD ODRIOSOLA AIZPURU
Función: Ordezko
Nombre: Olatz Eizagirre Orbegoza
Función: Besterik
Nombre: Nagore Alkorta Elorza
Función: Besterik

**El contrato es adjudicado
por una central de
compras:** No

Objeto del contrato

CPV's: : CPV: 30213000-5 - Ordenadores personales
Principal: Sí

**Lugar de ejecución
principal en la UE :** Sí

**NUTS del lugar ejecución
principal:** Código NUTS: ES212
Principal: Sí
Descripción: Gipuzkoa

**Contrato cubierto
por el Acuerdo sobre
Contratación Pública
(ACP)** No

División en lotes: No

Se aceptan variantes: No

Se aceptan opciones : No

Precios unitarios : No

**Modo de acceso a los
pliegos:** <https://www.contratacion.euskadi.eus/>

Duración del contrato:	Años
Plazo:	2
Prórrogas :	Sí
Número de prórrogas:	2
Descripción de las prórrogas:	El contrato será prorrogable por dos años.
La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :	No
Solvencia económica y financiera indicados en los pliegos de contratación :	Sí
Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	Sí
Criterios de adjudicación:	El precio no es el único criterio de adjudicación
Se utilizará subasta electrónica :	No
Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:	Descripción: Español Descripción: Euskera
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico :	No
Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta (a partir de la recepción de ofertas):	2 Meses
Cláusulas especiales:	Tipo: Medioambientales Criterios de Adjudicación: No

Condiciones especiales de ejecución: No
 Criterios de solvencia técnica: No
 Contratos reservados: No
 Otros: No
 Tipo: Sociales
 Criterios de Adjudicación: No
 Condiciones especiales de ejecución: No
 Criterios de solvencia técnica: No
 Contratos reservados: No
 Otros: No
 Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres
 Criterios de Adjudicación: No
 Condiciones especiales de ejecución: No
 Criterios de solvencia técnica: No
 Contratos reservados: No
 Otros: No

Reservado a talleres protegidos: No

A ejecutar en un programa de empleo protegido: No

Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato: No

Se trata de contratos periódicos : No

Se utilizará el pedido electrónico: No

Se aceptará la facturación electrónica: No

Se utilizará el pago electrónico: No

Datos económicos

Valor estimado: 965,81

Presupuesto del contrato sin IVA: 965,81

Presupuesto del contrato con IVA: 1.168,63

Financiado con fondos de la UE : No

Garantía provisional: No

Garantía definitiva: No

Ficheros

Lotes

Tablón de anuncios

Gestión de ofertas

Empresas Licitadoras: Razón Social: MONTTE, S.L.
Fecha registro: 19/10/2020
Razón Social: VERSIA INFRAESTRUCTURAS TI, S.L.
Fecha registro: 19/10/2020

Resolución

Nº de licitadores presentados: 2
Nº de ofertas recibidas de pyme: 2
Nº de ofertas recibidas de otros Estados miembro de la UE: 0
Nº de ofertas recibidas de terceros países: 0
Nº de ofertas recibidas por vía electrónica: 2
Resolución:

Estado: Adjudicación

Oferta Adjudicataria: Oferta base

Precio sin IVA: 965,81

Precio con IVA: 1.168,63

Adjudicación:

Fecha adjudicación: 12/01/2022

Tipo plazo: Días

Fecha inicio plazo: 12/01/2022

Plazo: 15

Empresa Adjudicataria:

Razón social: MONTTE, S.L.

Precio sin IVA: 965,81

Precio con IVA: 1.168,63

Lugar de ejecución principal en la UE: Sí

NUTS del lugar ejecución principal:

Código NUTS: ES212

Descripción: Gipuzkoa

Principal: Sí

Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación: No

Documentos resolución: Nombre del fichero: 246K5 Esleipena MONTTE, S.L. perf 22.01.12.pdf
Tipo de fichero: Resolución Definitiva - Resolución

Contrato

Código
del
contrato: 246K5736_00001
Estado
Contrato: Ejecución
CIF: B20062295
Razón
Social: MONTTE,
S.L.
F.
Firma
Empresa /
Formalización: 12/01/2022
F.
Firma
Admin.: 12/01/2022

Publicaciones

Publicar en Perfil de Contratante: Sí
Publicar automáticamente en el DOUE: No

Recurso